

FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS
LICENCIATURA EN FOTOGRAFÍA, REGIÓN XALAPA

EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO 2025
Fase 2. Evaluación presencial: 02 de junio 2025

Para tener derecho a la Fase 2. Evaluación presencial por realizarse el **02 de junio de 2025**, el aspirante deberá haber entregado para revisión/validación en la plataforma de registro las evidencias correspondientes a la Fase 1. Evaluación virtual asíncrona, y al cierre de la plataforma de registro que fue el 10 de marzo de 2025, a las 19:00 hrs. aparecer en ésta con el estatus de “Documentos correctos” y haber complementado el instrumento diagnóstico actitudinal (No se otorgará prórroga para su cumplimiento).

Como requisito de ingreso a los espacios y aulas de la Facultad de Artes Plásticas en las que serán aplicadas las evaluaciones correspondientes el aspirante “Con Derecho a la fase 2. Evaluación presencial” deberá mostrar la **CREDENCIAL DEL EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO** que emite la Universidad Veracruzana en la plataforma de registro.

El aspirante “Con Derecho a la fase 2. Evaluación presencial” deberá presentarse el día **02 de junio de 2025**, en el **Aula Estudio F1**, a las **08:05 hrs.**, en las **instalaciones de la Facultad de Artes Plásticas** para la fase presencial de la evaluación del EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO que consiste en:

- Entrega de la **Propuesta Fotográfica-Toma Fotográfica**- Las características de la Propuesta Fotográfica-Toma Fotográfica- que deberá realizar previamente el aspirante “Con Derecho a la fase 2. Evaluación presencial”, desarrollando una temática designada por integrantes de la Academia de Fotografía se encuentra en el Anexo 5, disponible en: <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes/>
- Entrega del **registro del proceso de planeación y desarrollo de la Propuesta Fotográfica -Toma Fotográfica**- Las características del registro del proceso de planeación y desarrollo de la Propuesta Fotográfica -Toma Fotográfica- que deberá realizar previamente el aspirante “Con Derecho a la fase 2. Evaluación presencial”, se encuentra en el Anexo 6, disponible: <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes/>
- Entrega de la **Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar**(El formato de la Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar que deberá complementar el aspirante se encuentra en el Anexo 7, disponible en: <https://www.uv.mx/artesplasticas/aspirantes/>)
- **Entrevista Personal** que se aplica a los aspirantes “Con Derecho a la fase 2. Evaluación presencial”.
 - Para la fase de Entrevista Personal el aspirante deberá estar presente el lunes 02 de junio, a las 08:05 hrs., en las instalaciones de la Facultad de Artes Plásticas, en el Aula Estudio F1
 - Las Entrevistas Personales iniciarán a las 08:20 hrs., por lo que, el horario y turno específico en que se le realizará la Entrevista personal a cada aspirante será con base en el orden en que aparecen enlistados los folios de registro UV* y de acuerdo con el número de aspirantes que cumplan con las evidencias solicitadas para esta fase.

- La duración de la Entrevista Personal puede estar sujeta a variaciones, sin embargo, el tiempo máximo que destinarán los integrantes de la Sub-Comisión de Evaluación será de 20 minutos por aspirante.
- Durante la Entrevista Personal, y en el momento en el que se le indique, el aspirante deberá entregar a los integrantes de la Sub- Comisión de Evaluación las evidencias solicitadas.

OBSERVACIONES GENERALES

- El EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO que aplica la Facultad de Artes Plásticas a los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Fotografía, Región Xalapa, está sujeto a criterios académicos colegiados, con estricto apego a la legislación Universitaria.
- Los lineamientos académicos y criterios de evaluación del EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO son establecidos y avalados de manera colegiada por los integrantes de la Academia de Fotografía.
- En virtud de que el EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO que aplica la Facultad de Artes Plásticas es un proceso académico integral en el que se evalúan competencias Disciplinares e Interpersonales y no un proceso académico de evaluación fragmentada de evidencias, las Sub-Comisiones de evaluación requieren contar de manera oportuna con éstas, por lo que al incumplir con alguna de las evidencias solicitadas, el aspirante no podrá continuar en la siguiente fase que corresponda en el proceso académico de evaluación integral del EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO.
- No se permitirá el uso de teléfonos celulares y/o dispositivos electrónicos en los espacios y aulas de la Facultad de Artes Plásticas en las que será aplicada la fase presencial del proceso de evaluación integral del EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO.
- En caso de que el aspirante no cumpla con la fase de evaluación presencial del EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO, en los plazos establecidos, fechas y horarios programados, ésta no será reprogramada.
- Por las características del perfil de ingreso y las competencias disciplinares/ interpersonales que requieren cubrir los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Fotografía, Región Xalapa, en el programa educativo no aplican los procesos de ingreso por lugares disponibles por corrimiento y/o lugares vacantes que contempla la Universidad Veracruzana en algunas de las áreas del conocimiento.

**EXAMEN COMPLEMENTARIO/HABILIDADES DE INGRESO 2025
LICENCIATURA EN FOTOGRAFÍA, REGIÓN XALAPA**

PROGRAMACIÓN

Fase 2. Evaluación presencial: 02 de junio 2025

LUNES 02 DE JUNIO G R U P O A	LC2553282
	LC2579670
	LC2530162
	LC2526552
	LC2565142
	LC2515335
	LC2507744
	LC2572666
	LC2511809
	LC2559548
	LC2521809
	LC2570818
	LC2583643
	LC2521595
	LC2589793
	LC2572841
	LC2562026
	LC2535842

**SUBCOMISIÓN DE EVALUACIÓN
COMPETENCIAS DISCIPLINARES E INTERPERSONALES**

AULA: ESTUDIO F1